



Pabellón México. Primer Piso. Ciudad Universitaria. Tel: 433 - 4195 /433- 4079 www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0038937/2012

VISTO:

La nota presentada por la Jefa del Dpto. de Plástica, por la que solicita la designación interina de la Lic. Judith Mori en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Escultura II; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08 del H. Consejo Directivo de la FFyH y Resolución Nº 05/12 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, de la Lic. Mori;

que Secretaría Académica gira las presentes actuaciones para su tratamiento por parte del H. Consejo Directivo, sin formular objeciones;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 10 de Septiembre de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARTES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la Lic. Judith MORI, DNI Nº 24833710, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Escultura II" del Departamento de Plástica, a partir del 10 de Septiembre de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013. (Afectando partida vacante por licencia Prof. L. Di Negro-Escultura II).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N

RS

Prof. Andrea Sarmiento Secretaria Académica Facultad de Artes- UNC



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba